

**QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO
DE CIUDAD VALLES S.L.P. 2018-2021.**

En las instalaciones del Salón "RAFAEL CUIRIEL GALLEGOS" del H. Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. sito en la calle Benito Juárez, sin número, entre las calles Pedro Antonio Santos y José María Morelos, Zona Centro de esta Ciudad; siendo las 14:30 horas del día 21 de Noviembre de 2019 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción II, 23 párrafo segundo, 70 fracción III, 78 fracción III y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se reúnen los integrantes del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo la **Quinta Sesión Extraordinaria** de Cabildo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II.- Instalación legal de la sesión.
- III.- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura, o en su caso la dispensa del Acta anterior y en su caso aprobación de la misma.
- V.- Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de Ley de Ingresos del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2020.
- VI.- Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento, RENE OYARVIDE IBARRA, manifiesta: buenas tardes a todos, compañeros y medios de comunicación, pasamos al primero punto del orden del día, correspondiente a la lista de asistencia y verificación del quórum legal, hoy 21 de Noviembre de 2019, llevamos a cabo la **Quinta Sesión de carácter Extraordinaria** de este H. Cabildo, por lo que damos inicio con el pase de lista, encontrándonos presentes: ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal; MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JÚAREZ, Regidora Constitucional; ALEJANDRO GONZÁLEZ DUQUE, Síndico Municipal; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal, ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidora Constitucional; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional; ANDRES SANCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional; MARCO ANTONIO CONDE PÉREZ, Regidor Constitucional, JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional; DULCE

MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidora Constitucional; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional.

Acto continuo, en el uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento, RENE OYARVIDE IBARRA, refiere: se informa a los presentes del oficio número 623/SI/2019 recibido en esta Secretaría General el día 20 de Noviembre de 2019 a las 14:00 p.m., mediante el cual justifica su inasistencia a la Sesión Ordinaria de Cabildo, el Síndico Municipal, el LIC. ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, el cual a la letra dice:

**".....C.C. INTEGRANTES DEL H. CABILDO
DEL MUNICIPIO DE CD. VALLES, S.L.P.
PRESENTE.-**

El que suscribe, LIC. ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, en mi carácter de Síndico Municipal de este H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P., con el debido respeto me permito exponer:

Que por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me dirijo a Usted, para informarle que por motivos de mi encargo, resulta imposible para el Suscrito comparecer a la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo que se llevaran a cabo el próximo 21 de Noviembre de 2019, lo anterior con motivo de cumplir con una Comisión de trabajo, encomendada por el C. LIC. ADRIÁN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento, por lo cual solicito me tengan por justificada la inasistencia al acto colegiado de cabildo referido con antelación.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mis respetos.

ATENTAMENTE

**LIC. ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE
SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEE CUIDAD VALLES, S.L.P....."**

Una vez que se ha dado cuenta del oficio antes referido, se informa a los integrantes de cabildo, que se encuentran 14 de los 15 miembros de Cabildo, por lo que en consecuencia existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria.

SEGUNDO PUNTO. - Instalación legal de la sesión.

En uso de la palabra del Presidente Municipal, ADRIAN ESPER CARDENAS, manifiesta: Buenas tardes tengan todos, siendo las 14:53 pm del día 21 de Noviembre de 2019, Declaro formalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo y por consiguiente válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.